



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 18 De Martes, 9 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300120070006600	Declarativos Escriturales	Caridad Maria Cabarcas Orozco	Georgy Alberto Cabarcas Orozco, Mercedes Soledad Acuña Peña	08/02/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Revocar El Auto Impugnado
08001310300320210000500	Tutela	Agustin De La Cruz Martes Arcon	Magisterio - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales	08/02/2021	Sentencia

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

aacaad5a-0d3d-49ad-8cc9-60d3f33922f6